

# La Almudaina

DIARIO DE LA ISLA DE BALEARES Y DEPENDENCIAS

## Audiencia

### Sobre la muerte de Charlot

Ayer por la mañana se celebró en esta Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra Mariana González y don Miguel Terrasa, por muerte violenta por intoxicación de Juan Picornell (a) Charlot.

Representó el ministerio público el Teniente Fiscal señor González.

La acusación privada estuvo a cargo del abogado señor Andreu.

La defensa estuvo a cargo de los abogados don Tomás Muntaner y don Joaquín Pascual.

Abierta la sesión se procedió al examen de los procesados.

**Mariana González.**—Dijo que facilitó una tintura a Juan Picornell para teñirse el cabello, y que por una hermana de Charlot supo que estaba enfermo por haberse teñido el cabello y de seguida fué a la casa del enfermo manifestando a su madre que sentía mucho el percance, pero que no creía que pudiera perjudicarle lo más mínimo, toda vez que ella y sus amigas le pasaban sin que las hubiera ocasionado el menor daño.

**Don Miguel Terrasa.**—Dijo que él no despachó la receta, si bien era cierto que fué despachada en su casa por alguno de sus dependientes. Añadió que la venta de las substancias que integran el preparado está legalmente autorizada para usos externos.

No conocía a la procesada.

**Prueba pericial**  
**Don Antonio Rotger.**—Dijo que fué el médico de cabecera del enfermo, el que, según su creencia, el enfermo falleció a consecuencia del producto con que se teñió el cabello y las cejas.

Los señores Losada y Sampol, médicos forenses, y don Bartolomé Vanrell, médico de la parte querrelante, afirman que la muerte había sido ocasionada por una intoxicación.

En el dictamen de autopsia, emitido por los señores Losada y Sampol, manifestaron ya, y repetidamente ayer, que el cadáver presentaba en el cráneo y en distintas partes del cuerpo manchas negras, que indicaban la intoxicación.

En el dictamen emitido por los médicos de la parte querrelante, señores Vanrell, Jaume y Matas, afirman que Charlot falleció a consecuencia de la absorción de una sustancia mercurial.

Los cuatro peritos afirman que cualquier farmacia puede despachar la fórmula que despachó el señor Terrasa, cuya fórmula contenía 80 gramos de agua destilada, 5 de nitrato de plata y 5 de etiope mineral. Además, los peritos afirman que el enfermo no padecía ninguna enfermedad venérea.

El señor Sampol, concretando su declaración, dijo que entendía que se pueden presentar muchos casos de intoxicación por tener cada individuo un temperamento distinto, más o menos propenso a la intoxicación. Que el interfecto falleció a consecuencia de una menengitis producida por una absorción directa mercurial que le produjo la intoxicación.

Como peritos de las defensas comparecieron los señores don Miguel Ferrando, don Miguel Nadal, don Vicente Planas y don Jaime Carbonell.

En nombre de ellos, habló el señor Ferrando quien afirmó que no se podía absorber ninguna sustancia insoluble empleada exteriormente. Además toda intoxicación mercurial produce inflamación, signo que no se observó en el interfecto. Que cuando el mercurio se absorbe en cantidades grandes se encuentran rastros del mismo en las vísceras, rastros que tampoco se encontraron en las del interfecto. Que los órganos que ataca menos el mercurio son el cerebro y los muslos.

Charlot, añadió, no presentó ningún síntoma de los muchos que produce una intoxicación mercurial como son abundancia de saliva, hasta llegar a mojar la almohada, inflamación, etc. Además, añadió, una intoxicación mercurial provoca vómitos y produce abundante diarrea y el interfecto lo que padeció fué estreñimiento.

En resumen, probado queda, añadió, por los dictámenes del laboratorio que analizó las vísceras que éstas no estaban inflamadas y esto solo basta para poder afirmar, de una manera rotunda y categórica, que no hubo intoxicación mercurial.

Tampoco padeció el enfermo diarrea intravenal, que es otro de los fenómenos que produce la intoxicación mercurial.

Afirmó que ni un solo tratado de

las grandes eminencias que citó admitió que una sustancia insoluble empleada para usos exteriores pueda producir una intoxicación, emplazando a los médicos de la parte querrelante a que le citaran un solo tratado que dijera lo contrario.

Terminó afirmando que el enfermo falleció de una meninge-encefalítica, que pudo muy bien ser producida por los trabajos de golpes que ejecutaba el interfecto ó bien por herencia, pues tenía el interfecto en la familia a varios parientes, entre ellos un hermano, que padecía ataques epilépticos.

Compareció también el Director del Laboratorio Municipal, que es a la vez farmacéutico, don Juan Gamundí, quien dijo que analizó la tintura que empleó el interfecto, afirmando, después de una amplia explicación, que las substancias que contenía la fórmula que despachó el señor Terrasa son las menos ofensivas de cuantas se emplean para teñir el cabello. Afirmó, como los demás facultativos, que las boticas pueden despachar impunemente dichas substancias.

En vista de lo avanzado de la hora, se suspendió la sesión para continuarla a las cinco de la tarde.

**Continúa la vista**  
A las cinco de la tarde continuó la vista ante numeroso público, que llenaba por completo la Sala de actos.

Abierta la sesión continuó el examen de la

**Prueba pericial**  
Comparecieron don Jaime Trián y don Juan Sureda, quienes afirmaron que las substancias contenidas en la tintura administrada al interfecto, se venden impunemente en las farmacias por no ser nocivas en el uso exterior.

**Prueba testifical**  
**Don Francisco Rover.**—Dijo que la fórmula despachada en la farmacia del señor Terrasa es la común y corriente que se despacha en todas las farmacias, habiéndola él despachado muchas veces, sin que nunca haya exigido prescripción facultativa.

Dijo que el señor Terrasa, por su honradez y pericia, goza de generales simpatías entre los farmacéuticos.

Comparecieron también los farmacéuticos don Miguel Moray, don Pedro Perera, don Francisco Llompard, don José Miró y don Domingo García, cuyas declaraciones coincidieron con la del señor Rover.

**María Torrella.**—Es la madre de Charlot y dijo que estaba su hijo para embarcarse cuando fué invitado para tomar parte en una función benéfica y retardó el viaje; que su hijo acostumbraba a teñirse el pelo y como había acabado la tintura fué a casa de la procesada para que se la proporcionara, como lo hizo, que con ella dio unas fricciones a su hijo, quedándole el pelo de un color rojo; que a la mañana siguiente su hijo se sintió mal tomando un purgante; que el viernes siguiente le dió otra fricción, sintiéndose su hijo peor; que entonces llamó al médico señor Rotger quien en vista de la gravedad del enfermo pidió consulta; que fueron llamados los médicos señores Jaume y Matas y Vanrell quienes dictaminaron que su hijo estaba intoxicado a causa de las fricciones de la tintura que le había dado.

Que su hijo tuvo vómitos y diarrea.

**Teresa Mascarell.**—Dijo que adquirió la tintura de la procesada para teñirse el pelo, y cada vez que la usó le produjo dolor de cabeza y que en su vista su madre se la tiró.

**María Noguera.**—Dijo que en distintas ocasiones se teñió el pelo con la tintura que le proporcionó la procesada, compuesta de cinco gramos de nitrato de plata, cinco de etiope mineral (sulfuro de mercurio) y ocho de agua destilada y jamás le ha hecho daño la cabeza y la receta se la despacharon siempre sin prescripción facultativa.

**Micaela Ventura, María Noguera, Catalina Camps;** sus declaraciones fueron iguales a las de las anteriores.

**José García.**—Dijo que el interfecto tuvo diarrea y vómitos y por los ojos le salían una especie de lágrimas brillantes de color negruzco.

**Jaime Mir.**—Que asistió a Charlot durante cuatro días; que por los ojos, orejas y nariz le salía un líquido negro brillante.

**Prueba documental**  
Las partes la dieron por reproducida, manteniendo cada uno sus conclusiones.

**Informe del Fiscal**  
Empezó su informe el señor González haciendo breve biografía del interfecto, diciendo que le fué arreba-

tada la vida en la flor de su edad y frente a un brillante porvenir.

Y cual fué la causa de su muerte? Pues el uso de una tintura que le proporcionó la procesada, expendida en la farmacia del señor Terrasa.

Enumeró varios casos análogos al presente diciendo que era preciso dar un escarmiento contra los que las expenden y aconsejan.

Aquí, dijo, perseguimos no a los procesados, sino las costumbres peligrosas.

Dijo que el único cargo que había contra el señor Terrasa era la afirmación de la procesada de haber administrado al interfecto la tintura adquirida en la casa de aquel.

En cuanto a la procesada, dijo, existe el cargo de que iba comerciando con una receta, sabiendo que contenía substancias venenosas.

Después de extenderse en otras consideraciones, terminó solicitando para los procesados la pena de tres años seis meses y 21 días de presidio correccional, multa de 1.500 pesetas, pago de costas e indemnización de 15 mil pesetas a la madre del interfecto.

**Informe de la acusación privada**  
Empezó el señor Andreu su informe diciendo que venía a defender la madre del interfecto.

Dos puntos vamos a ventilar.

Yo, dijo, voy contra la Mariana González, y no contra el señor Terrasa, porque la creo la única responsable del hecho que perseguimos; claro que le conviene a la Mariana González estar al lado del señor Terrasa.

Solo un cargo existe, añadió, contra el señor Terrasa y es el de haber dicho que no había despachado dicha medicina sin fórmula facultativa.

Dijo que no podía admitir que la fórmula que entregó la procesada al Juzgado sea la misma que entregó a la madre de Charlot y la que ésta suministró a su hijo, sino que debió añadirle otro específico.

Sostengo la acusación, añadió, fundamentada en los dictámenes de cinco médicos, que fueron muy pocos hasta que pudieron formar pleno concepto y entonces fué cuando dijeron que el paciente había fallecido de una intoxicación.

Analizó minuciosamente los hechos y dijo que así como al principio había dicho que en la causa había dos conceptos, decía que del resultado de la prueba pericial resultaban dos dictámenes, uno de cinco médicos fundamentado en hechos y pruebas convincentes y el otro de cuatro médicos fundado en suposiciones, pues para explicar su razonamiento han tenido que suponer que el interfecto pudo padecer de sífilis, enfermedad que no padecía nunca.

Analizó las declaraciones de los farmacéuticos y dijo que las comprendía, dada la circunstancia de sentarse en el banquillo un compañero querido por todos, de honradez intachable.

Terminó solicitando para ambos procesados la misma pena solicitada por el Fiscal.

En vista de lo avanzado de la hora, se suspendió la vista para continuarla esta mañana a las diez y media.

## Las subsistencias

El Gobernador civil de la provincia, que salió el sábado último para la Península con objeto de tomar las aguas de Fontana, continúa aun en Barcelona practicando activas gestiones para lograr el envío de harinas y trigo a esta isla, gestiones que nos telegrafa nuestro corresponsal.

Según telegramas recibidos ayer de dicha autoridad el rápido que llegará hoy será portador de 800 sacos de harina y el sábado llegará otra partida igual.

Según noticias el señor de Rivas tiene el propósito de no salir para el balneario hasta tanto no deje embarcadas dichas partidas.

Además desde Barcelona ha encargado por telegrama al señor Roca de Togores que continúe las gestiones para normalizar el servicio de la molinización a fin de que con las harinas que vayan llegando quede asegurado el abastecimiento de harina de esta isla.

Es digno de todo elogio el celo de don Ubaldo de Ribas.

Como saben nuestros lectores, días pasados fueron retenidas en la estación de Petra unas partidas de trigo embarcadas en dos vagones para ser transportadas a esta capital, en vista de la actitud adoptada por un centenar de vecinos de dicha población.

Dicho trigo pertenece a un comerciante de esta capital, que lo ha adquirido para destinarlo a la molinización y venta de sus harinas al precio de tasa.

El señor Roca de Togores dió ayer las órdenes oportunas para dicho trigo sea transportado a Palma sin escusa, habiendo comunicado a la guardia civil las oportunas órdenes para que adopte las medidas necesarias encaminadas a evitar cualquier acto que tienda a entorpecer el envío de dicho trigo.

un telegrama al Ministro de Abastecimientos pidiendo aclaración sobre dicho extremo.

El señor Barceló y Caimari recibió ayer el siguiente telegrama, que marca el camino a seguir:

«Subsecretario Abastos a Francisco Barceló—Alcalde.

Recibido telegrama manifestándole que las guías para circulación de trigo y harinas solo pueden expedirse los alcaldes de la localidad donde la compra se hace sin que sea función que pueda atribuirse a los sindicados. En cambio estos tienen completa libertad para designar delegado que realice compras. Molinos sindicados debieron presentar declaraciones existencias que exige artículo nueve R. D. diez agosto pasado».

## Cuestiones obreras

### La huelga de curtidores solucionada.

Anoche en la Unión Industrial, los señores don Lorenzo Bisbal y don Juan Roselló, como representantes de los obreros y patronos respectivamente convinieron, para la solución de dicha huelga, las siguientes bases:

1.ª Los patronos fabricantes de curtidores, a partir de esta fecha, conceden un aumento de un real diario a sus operarios, y una hora menos en el jornal.

2.ª La jornada empezará en la época invernal, a las 7 de la mañana y en la de estío 6 de la mañana; entendiéndose que en ambas épocas habrá un intermedio de dos horas para el almuerzo y la comida.

3.ª Los patronos readmitirán sin ejercer ninguna clase de represalias a todo el personal que tenían antes de la huelga, repartiéndose equitativamente el trabajo interior se normaliza el funcionamiento de las tareas en dicha industria, hasta tanto haya tratado para que los operarios puedan realizar la semana entera.

4.ª Se exceptúa de la anterior condición al señor Castell, quien se obliga a readmitir de momento el personal que pueda y el restante dentro de los quince días inmediatos al de la fecha.

En la anterior condición de excepción se comprende también al fabricante señor Gil, quien de momento admitirá al personal que pueda, y el restante dentro del plazo de veinte días, a contar de esta misma fecha.

5.ª Los obreros por su parte se comprometen a no hacer petición alguna de aumento de salario ni de disminución de jornada durante el tiempo de seis meses.

Firmadas las anteriores bases de arreglo de la huelga de curtidores, el Gobernador civil de la provincia dirigió al Ministro de la Gobernación el siguiente telegrama:

«Me complazco en manifestarle haber quedado solucionada huelga curtidores, desistiendo por tanto Federación Grietas de la huelga general que proyectaban.

En mis gestiones para conseguirla he contado con la cooperación valiosa Alca de accidental señor Barceló y Caimari. Teniente alcalde don Juan Roselló y concejal don Lorenzo Bisbal que actuaron como árbitros.—Reciba mi respetuoso saludo».

## Ayuntamiento

### Continúa la sesión

A las doce y cuarto de ayer mañana se reanuda la sesión ordinaria suspendida el lunes, presidiéndola el Alcalde accidental don Francisco Barceló y Caimari.

Asisten a la sesión los concejales señores Barrera, Quejras, Pou, Trián (don Juan y don Miguel), Mas, Barceló y Mir, Bibiloni, Aguiló (don Juan), Moner, Salom, Durán y Librás.

**La carne de cerdo**  
Apenas abierta la sesión se reanuda la discusión del dictamen acerca del abastecimiento y tasa de la carne de cerdo.

Los señores Bibiloni y Barrera repiten sus manifestaciones del día anterior, en el sentido de creer que el 20 por 100 que se deja sin exportar es poco y que el precio de tasa no es remunerador y defendiendo, sobre todo el último, la enmienda que presentó su compañero el señor Oliver y Roca.

El señor Barceló y Mir sostiene el dictamen.

El señor Trián (don Miguel) no se muestra totalmente satisfecho de las explicaciones dadas por el autor del repetido proyecto, respecto a cuya aplicación tiene sus dudas; añadiendo que a pesar de ello, votará el dictamen deseando que el éxito lo corone.

Rectifican ambos concejales y finalmente se pasan a votación el dictamen y la enmienda, siendo aprobada ésta por 9 votos contra 6.

En la citada enmienda se pide que se obligue a los exportadores a dejar el 20 por 100 del ganado que embarquen y se deje en libertad a la Junta Provincial de Subsistencias para imponer la tasa a la carne de cerdo.

### Ruegos y preguntas

El señor Trián (don Miguel) recuerda que hace un año poco más ó menos pidió la construcción de una alcantarilla en la calle de Aragón; pone de relieve la importancia de dicha obra así como su necesidad, solicitando que se activen los trabajos para realizar dicha mejora.

El señor Obrador dice que en la Jefatura de Obras Públicas se encuentra desde hace algún tiempo el proyecto de canalización del señor Garau

**COBERTES**  
**ROCALLA**  
LES MES  
**ECONOMIQUES Y DURADERES**  
de JOSEP ESTEVA y C. Portal de l'Angel, 1 y 3, prl. BARCELONA. Teléfono 3344 A.  
REPRESENTANT A PALMA: JOSÉ PIÑA SEGURA LULIO, 17, 2.º, 2.ª

**Crédito Balear**  
SEGUIMOS ADMITIENDO  
**Valores extranjeros**  
Para el Timbrado y Estampillado  
(Los títulos que se presenten antes del día 20 del corriente, beneficiarán de la escala antigua de la Ley del Timbre).

Se pide que se gestione por una Comisión el pronto despacho de dicho asunto.

El señor Moner solicita también que se active el expediente para la construcción de una alcantarilla para el servicio de agua a los vecinos de Son Sunyeret.

El señor Aguiló (don Juan) propone que el Ayuntamiento realice los trabajos oportunos para conseguir parte de los 3.000.000 de pesetas concedidos últimamente por el Estado para carreteras.

A propuesta del Alcalde, que manifiesta haber recibido invitación para ello, se acuerda que el Ayuntamiento asista corporativamente a las fiestas de la Merced.

Y se levanta la sesión.



El Ayuntamiento de la ciudad de Felanitx, como antes lo efectuara el de Manacor, según dimos cuenta a nuestros lectores, a propuesta de su Alcalde, acordó por unanimidad felicitar al digno Juez de 1.ª instancia del mismo Partido don Jaime del Ojo y Fiestas Balears, por su próximo ascenso y a la vez expresarle su sentimiento por que esta promoción le priva de funcionario de tan probado.

En el vapor «Mallorca», salieron ayer para Ibiza y Valencia don José M.ª Cardona, don Martín y don José Costa, don Francisco Serra, don Gal García, don Santiago Juan, don Jaime Salvá don Agustín Fuster, don José Orlandi y don Jaime Homar.

El martes próximo embarcará para Valencia, con objeto de pasar una temporada en su tierra natal, el ilmo. Obispo de Mallorca Dr. don Rigoberto Domenech.

**El Nuncio y el Obispo de Sión en Mallorca**  
Ayer el Nuncio del Papa Mons Ragonessi, acompañado del Obispo de Mallorca Dr. Domenech, marchó a Artá, en automóvil, para visitar las cuevas.

El Obispo de Sión Dr. Cardona, que tenía que acompañarles desistió de hacerlo por encontrarse ligeramente indispuerto.

Hoy saldrá para el predio «Defla», en Sineu, propiedad del conde de España, el Nuncio de Su Santidad.

Le acompañarán en la excursión varios Ricos PP. Agustinos y los parientes del señor Conde.

**Comunicaciones marítimas**  
He aquí la nueva distribución de las comunicaciones marítimas de Baleares, que empezará a regir el primero del próximo Octubre.

**Servicio con el Continente**  
Salidas de Palma  
Para Barcelona.—Lunes 2 tarde (vía Alcudia), Miércoles 8 y media noche, Domingos 8 y media noche, Viernes 6 y media tarde.  
Para Alicante.—Martes 12 mañana.

Salidas de Mahón  
Para Barcelona.—Lunes 9 mañana, Martes 8 noche (por Palma), Jueves 7 tarde.  
Salidas de Ciutadella  
Para Barcelona.—Sábados 8 noche por Palma.

Salidas de Ibiza  
Para Alicante.—Martes 10 noche.  
Para Valencia.—Jueves 8 noche.

Salidas de Barcelona  
Para Palma.—Martes 8 y media, Viernes 8 y media noche, Domingos 6 y media tarde, Miércoles 3 tarde (vía Alcudia).  
Para Mahón.—Miércoles 3 tarde, Viernes 6 y media tarde, Domingos 6 y media tarde por Palma.

Forjadores y Carpinteros, se necesitan en la Fábrica de Basculas y Ferrerías de M. Casellas. Para informes en la misma Fábrica.

Salidas de Valencia  
Para Ibiza-Palma y Mahón.—Sábados 12 mañana.

Salidas de Alicante  
Para Ibiza-Palma.—Jueves 1 tarde.

**Servicio interinsular**  
Palma-Mahón.—Lunes 8 y media noche y miércoles 6 y cuarto tarde, (vía Alcudia).  
Palma-Ciutadella.—Domingo 6 y media tarde y miércoles 6 y cuarto tarde, (vía Alcudia).  
Mahón-Palma-Ibiza.—Martes 8 noche y lunes 9 mañana, (vía Alcudia).  
Ciutadella-Palma.—Sábados 8 noche.  
Ciutadella-Alcudia.—Lunes 10 mañana.  
Palma-Ibiza.—Martes 12 mañana y jueves 10 mañana.  
Ibiza-Palma-Mahón.—Sábados 1 madrugada.  
Ibiza-Palma.—Jueves 1 madrugada.  
Palma-Cabrera.—Miércoles y Viernes 7 mañana.  
Cabrera-Palma.—Miércoles y Viernes 2 tarde.  
Ibiza-Formentera.—Martes, jueves y sábados 9 mañana.  
Formentera-Ibiza.—Martes, jueves y sábados 12 mañana.

## CULTOS

### Para mañana

**Iglesia de Cuarenta Flores**  
Concluyen en la iglesia de la Hermandad de San Francisco dedicadas a la Impresión de las Llagas del Seráfico Patriarca: Exposición a las siete; a las diez Tercia y Misa mayor; por la tarde a las cuatro y media actos de coro; a las siete rezo de la Corona, Trisagio cantado, sermón por el Reverendo P. Mateo Amorós, T. O. R., Adoración de las Sagradas Llagas, procesión por el interior del Claustro, Te Deum y reserva de S. D. M.

### Visita a la Criba de Marfó

A Nuestra Señora de Lluch en San Nicolás.

## CINE MODERNO

### SALON DE MODA

Completamente ventilado  
A las seis y media tarde: ULTIMO DIA de la 2.ª jornada de lo interesante serie LOS MOSQUETEROS MODERNOS 3 partes. Además la notable película en 3 partes titulada LA GRAN ARTISTA.

Mañana: DIA DE MODA extraordinario estreno LA SEÑORITA DEL ARPA.  
Lunes 30 LOS RATONES GRIS por Emilio y Za la vie.

## AVIS

Le Consul de France a Palma invite les jeunes Français nés en 1903 a se présenter, sans retard, au V. Consulat de France.

## CINE NUEVO

Instalado al aire libre—Sindicato, 209 DE 8 A 12 NOCHE  
Grandioso Estreno de la 8.ª jornada de la interesante serie EL MISTERIO DE LOS MONFLUORI  
Completará el programa otras interesantes películas.

PRECIOS: PREFERENCIA. 0,2  
PUBLICO. 0,10

Sábado próximo se empezarán los bailes de salón  
Mañana último día de la temporada

## OBREROS

Forjadores y Carpinteros, se necesitan en la Fábrica de Basculas y Ferrerías de M. Casellas. Para informes en la misma Fábrica.

**TINTAS para escribir "WIGTY" en todas las Papelerías**

# TELEGRAMAS

## La nota de Austria sobre la paz

La paz sobre la base de las conclusiones de Wilson.—Mientras la discusión, no se interrumpirán las hostilidades.—La guerra puede terminarse de otra manera que por la fuerza de las armas.—Toda la Cuadruple participa de los puntos de vista de Austria.—La prensa inglesa y francesa contra la nota.

Madrid 16 a las 23 30

### El texto íntegro de la nota

Ayer al recibirse la primera noticia de la nota de Austria sobre la paz se telegrafió urgentemente. Llegada la nota hoy la envío íntegra por conferencias telegráficas.

El texto de la nota del Gobierno austro húngaro dice así:

Aunque rechazadas por las potencias enemigas las ofertas de paz de 12 de Diciembre de 1916 hechas por las potencias centrales, estas no han abandonado la idea conciliadora que subsiste en predominio creciente en el mundo.

Desde entonces todos los beligerantes han emitido sus opiniones sobre las posibles bases en que se asentarían las condiciones de paz.

Los puntos de vista de cada beligerante cambiaban según la situación militar y política, faltando por tanto un resultado práctico y tangible.

La distancia que separaba los puntos de vista de ambos bandos ha disminuido, sin negar las divergencias que los separaban y que no han podido conciliarse, aun existiendo cierta convergencia en cuanto a la base fundamental de la paz universal.

Es indudable que en ambas partes se pone de manifiesto el creciente deseo de llegar a la paz.

Recuerda las opiniones de Lord Balfour y de Lloyd George declarando que los aliados no luchaban para desmembrar Austria Hungría, ni despojar a Turquía de sus provincias de nacionalidad turca, ni para reformar interiormente a Alemania.

También ha declarado Lord Balfour que Inglaterra no se ha comprometido a crear un estado independiente con los territorios alemanes de la izquierda del Rhin.

El Presidente de los Estados Unidos Mr. Wilson formuló en sus discursos de 12 de Febrero y de 4 de Julio de 1918, principios que no repudiarían los aliados y cuya aplicación, en gran parte, es probable que no encontrará objeción por parte de la Cuadruple alianza.

No bastarían los acuerdos sobre principios generales; habría que entenderse sobre la manera de interpretar y aplicarlos a las diferentes cuestiones de la paz, observando sin prejuicios, los acontecimientos de la guerra.

Vense en todos los beligerantes acentuados deseos de paz.

Se presenta la cuestión siguiente: ¿Hay quien pueda seriamente esperar alcanzar el objetivo de la paz prosiguiendo en el método empleado hasta ahora para discutir el problema de la paz? Nosotros no contestaríamos afirmativamente.

La discusión de tribuna a tribuna, como hasta ahora, hace imposible el progreso útil, proporcionando además malas inteligencias, creando obstáculos.

El cambio de ideas en el terreno leal apenas ha comenzado, y antes de que el adversario contestara oficialmente, declaraciones de estadistas y de gobernantes apasionan la discusión, manteniendo las intranquilidades.

Un semejante cambio de ideas se extendería más fácilmente sobre los puntos de vista de los distintos Estados beligerantes en lugar de sobre principios generales, pudiendo así conducir antes a una inteligencia.

Sobre estos principios fundamentales, obtenido el acuerdo, en el transcurso de las gestiones se debería tratar de aplicarlos concretamente a las diferentes cuestiones que la paz pondría sobre el tapete, y darlas solución.

Esperamos que ningún beligerante opondrá objeción contra semejante cambio de ideas.

Las operaciones militares no se interrumpirán durante las conversaciones.

Las conversaciones no irán más lejos de lo que juzgases necesario quienes tomaran parte en ellas.

Ningún inconveniente resultaría para los interesados un cambio de impresiones sobre los puntos de vista de cada beligerante, al contrario sería favorable a la causa de la paz.

Si no tuviera éxito la primera tentativa, podría repetirse, contribuyendo por lo menos a dilucidar los problemas que las malas inteligencias no pueden disipar, y podrían abrirse caminos nuevas concepciones y sentimientos humanitarios, tanto tiempo deprimidos.

Dirigen nuevamente las miradas, los hombres a una atmósfera más propicia.

Por lo tanto, proponemos a los gobiernos de todos los beligerantes enviar próximamente a un país neutral, después de acordar la fecha y el lugar, delegados autorizados para entablar conversación de carácter confidencial no obligatorio, sobre los fundamentos de la paz.

Estos delegados tendrían orden de comunicarse recíprocamente los puntos de vista de sus gobiernos respectivos y sobre dichos principios informarse mutuamente con toda libertad de los puntos que tuvieran que precisar.

Madrid 17 a las 0 10

### Sigue la nota de Austria

Viena.—Todos los pueblos que combaten en este ó en el otro bando desean ardientemente la próxima terminación de esta sangrienta lucha.

Sería, pues, preciso considerar si hay medios más eficaces.

Los gobiernos de todos los Estados beligerantes están en la oportunidad de ver de qué manera podría llegarse a un acuerdo.

El primer paso en este sentido fué dado por Austria el día 12 de Diciembre de 1916, de común acuerdo con sus aliados, y no condujo al resultado esperado, a causa de la situación general. El terreno no estaba preparado suficientemente para un arreglo.

De todos modos, nuestras gestiones no fueron completamente infructuosas. Desde aquella fecha la cuestión de la paz ha estado siempre a la orden del día.

No se puede negar que existe ya un medio ambiente favorable para abordar ahora el problema de la paz. Queda demostrado por las declaraciones hechas por los hombres de Estado responsables, aunque con poco optimismo, que la idea de la guerra puede ser terminada con arreglo a otra manera que por solo la fuerza de las armas.

Comienza a extenderse también por los estados enemigos que el Gobierno imperial y real se da perfecta cuenta de la imposibilidad de una reconstitución spbita del orden de cosas que ha sido profundamente alterado entre los pueblos y que será largo y enojoso restablecer las relaciones pacíficas.

Sin embargo, estimamos nuestro deber entrar en *pour parler*.

Todavía hay quien creía en las filas del adversario que por las armas se podría imponer la voluntad del vencedor, pero hoy ya no hay duda alguna, este objetivo es imposible.

Solo una paz pudiera conciliar de una manera equitativa las divergencias que existen entre los adversarios.

Una paz duradera todos los pueblos la desean ardientemente.

Inspirándose en las ideas que llenan su alma, con el deseo de servir la causa de la paz, el Monarca de Austria-Hungría toma de nuevo la iniciativa con el fin de conducir la conversación directa con las potencias enemigas.

Las masas populares de todos los países que tan terriblemente sufren la guerra, desean firmemente la paz, que está en la atmósfera general.

El Gobierno imperial indica a todos los beligerantes, y cree que es su deber, proponerles examinar en común, en ese libre cambio de impresiones, los puntos de vista respectivos.

Si las circunstancias permiten esperar se entre proximamente, en negociaciones de paz con alguna probabilidad de éxito, a este efecto el Gobierno imperial y real invita en el día de hoy a los gobiernos de todos los Estados beligerantes a conferenciar con carácter confidencial y obligatorio, que podría tener lugar en un país neutral, y les dirige una nota redactada en este sentido.

### Comunicando la nota a los neutrales

El paso de Austria enviando la nota sobre la paz ha sido puesto en conocimiento del Santo Padre por nota especial en la que apela Austria al gran interés que Su Santidad ha demostrado constantemente por la causa de la paz.

Los Estados neutrales han sido igualmente informados de ello.

### La Cuadruple participa de los puntos de vista de Austria

La inteligencia constante y estrecha

existente entre Austria, Alemania, Turquía y Bulgaria, ofrecen garantía suficiente de que los aliados de Austria participan de los puntos de vista Imperial y Real.

Madrid 17 a las 5

### Lo que dice la prensa francesa e inglesa sobre la nota de Austria

París.—El periódico «L'Echo de Paris», dice:

Probablemente España transmitirá a los gabinetes de Londres y París la nota austriaca; la negativa de Francia, los Estados Unidos e Inglaterra y demás aliados, es indudable, pero es dudoso que la negativa se promulgue estando Clemenceau y Pichón ausentes de París.

A estos se les enteró inmediatamente de dicha nota.

La prensa unánimemente considera inaceptable la nota, considerándola un signo evidente de penuria de las naciones centrales.

El diario «The Times» de Londres hablando de la nota austriaca dice es un subterfugio de la antigua diplomacia de los centrales y «sabe que los aliados no aceptarán, pero cree que el rechazamiento de su proposición consistirá para sus poblaciones desmoralizadas una razón para continuar la lucha.

El diario «Daily Chronicle» dice que no aceptarán los aliados una paz que iría seguida de una nueva guerra cuando le pareciera favorable al militarismo de los Centrales.

Las naciones libres están resueltas a luchar hasta la desaparición del militarismo prusiano, termina diciendo. Únicamente el «Daily News» se muestra favorable a un examen detenido de la oferta austriaca.

Madrid 17 a las 8

### Opinión de Balfour y de Wilson sobre la nota

Londres.—Mr. Balfour ha calificado la nota de paz austriaca, de cínica. La proposición de Austria es su objeto único dividir las naciones aliadas.

Mr. Wilson ha manifestado que la nota austriaca se opone a todo procedimiento diplomático público no permitiendo, por tanto, Alemania cambio alguno en los tratados de Bret-Litovik y Bucarest.

### Conferencia del Canciller sobre la nota de Austria

Nauen.—El Canciller imperial conferenció con los jefes de los partidos de la mayoría.

Se deliberó sobre la situación creada por el ofrecimiento de la paz por el gobierno de Viena.

Barcelona 17 a las 23

### Los obreros alemanes partidarios de la nota de Austria

Zurich.—En la reunión celebrada por los Sindicatos obreros alemanes el Presidente se ha declarado conforme con la iniciativa de la paz hecha por Austria.

### Las proposiciones austriacas

Londres.—La nota austriaca recibida por el Gobierno inglés lleva ajenos dos proposiciones: una es la invitación para tomar parte en la proyectada Conferencia, y la otra da cuenta de la disposición del Gobierno alemán a reconocer a Bélgica como nación independiente y neutral y a reconocer sus compromisos económicos de antes de la guerra.

No se habla de indemnizaciones ni reparación.

### La prensa inglesa

Londres.—«Daily Mail» dice que la nota austriaca descansa en la suposición de que ninguna de las naciones beligerantes puede conseguir la victoria.

Es cierto que la Entente no desea la continuación de la horrible guerra; pero nadie está dispuesto a una paz que sería simplemente la interrupción de la guerra presente, quedando expedito el camino para próximas guerras futuras.

### Comentarios de la prensa austriaca

Viena.—La prensa se ocupa de la iniciativa de Austria para la paz.

Dicen los diarios que fué una iniciativa exclusiva del Gobierno austriaco, aun cuando claro está que dadas las relaciones fraternales con Alemania y los demás aliados de los Imperios Centrales se cuenta con la buena voluntad de éstos, en defecto de una aprobación explícita.

«Fredemlat» dice que Austria no habría tomado la palabra sin haber informado a sus aliados.

La resolución de Austria de defenderse a toda costa es igual que la de Alemania y lo demuestra la presencia de soldados austriacos en el frente francés.

No hay, pues, contradicción alguna en que Austria dentro de su esfera de acción avance en la idea de la paz.

«Freie Presse» dice que este es el camino para la paz, que tantas veces ha reclamado Inglaterra.

«Reichspost» dice que no hay que abrigar esperanzas exageradas.

Los demás diarios aprueban la gestión del Gobierno austriaco, pero duda de que dé resultado.

### La guerra mundial

Telegramas de Madrid Madrid 16 a las 24

### Comunicado británico

Londres.—Un comunicado oficial de la tarde dice que por la noche realizamos con éxito operaciones locales en el canal de Ipré a Compeus, avanzando la línea más de dos millas. Cogimos prisioneros y algunas ametralladoras.

En los alrededores de Caprille hubo encuentros locales. Establecimos las posiciones en la línea Oppy-Sanel.

Una nota oficial de aviación del aeródromo situado en «Leur de Lille» dice que derribamos seis aparatos.

Bombardaron nuestros aviadores Metz, Sablons y Courzellea.

Perdimos seis aparatos nuestros. Atacamos con éxito las fábricas de Dainisr y de Stutzinga.

Arrojamos 27 toneladas de bombas sobre diversos objetivos.

### Los aviones alemanes bombardean París.—El bombardeo duró casi cuatro horas

París.—Por la noche numerosas escuadrillas de aviones enemigos se dirigían a la región parisina y los perseguimos por todos los medios.

Cayeron bombas enemigas sobre muchos lugares. Se registraron víctimas y destrozos materiales.

La alerta se dió a las 2 y cesó a las 5.

Desde el 15 de Agosto no se había dado la señal de alerta.

A las cuatro de la madrugada se dió de nuevo la señal de alerta dándose la señal de cese a las 6'45.

### El Brasil declara la guerra a Austria

Lisboa.—Se asegura que el Brasil ha declarado la guerra a Austria Hungría.

### Paquebot hundido.—154 ahogados

Londres.—El paquebot «Guylval» de siete mil toneladas ha sido torpedeado por un submarino alemán.

Llevaba mil personas y se han perdido 120 pasajeros y 34 tripulantes.

Algunos pasajeros han perdido a todos los miembros de sus familias.

### Comunicado francés

París.—Oficial.

Continuamos avanzando en la región de Sanvy, un kilómetro en el frente haciendo cuatro prisioneros y cogiendo dos cañones.

En el resto no hay nada que señalar.

Un parte oficial americano dice se libran combates locales en la región de Saint Mihel.

Hay actividad de artillería.

### Comunicado alemán

Berlin.—Participo un despacho oficial que fueron rechazados los ataques en Ailatte y el Aisne.

No hay nada nuevo digno de mencionar.

Un telegrama oficial de Marina dice que en la zona Norte hundimos 8 mil toneladas.

### Marsal inglés fallecido

Londres.—Ha fallecido Nicholson mariscal jefe del Estado Mayor inglés en 1917.

### Socialista condenado

Berlin.—El Tribunal federal ha condenado al socialista Eugenio Deps a diez años de cárcel por violar la ley de espionaje.

### Telegramas de Barcelona

Barcelona 17 a las 23

### Indemnización que deberá pagar Alemania

París.—Varios diputados han pedido al Gobierno que los Gobiernos de la «Entente» hagan la declaración conjunta de que Alemania deberá pagar una compensación por la destrucción sistemática de las regiones del Norte de Francia a medida que las va evacuando.

### Debeney condecorado

París.—El general francés Debeney, jefe de uno de los cuerpos de ejércitos que tomaron parte activa en la ofensiva última, ha sido nombrado Gran Oficial de la Legión de Honor.

### Yankes en Murmania

Stokholmo.—Contingentes de tropas norteamericanas han desembarcado en Arkangel.

### Un «gotha» derribado

París.—Después del último bombardeo de esta capital por los «gothas» enemigos, fué derribado otro aparato que fué a caer en el Bosque de Compiègne.

### Política

Madrid 16 a las 24

### El Consejo de hoy.—Mañana se entrará. Nota oficiosa

A las 9'15 terminó el Consejo de Ministros. El señor Maura manifestó a la salida que mañana continuará el Consejo.

Se le preguntó si mañana habría Consejo en Palacio contestando el Presidente que no, a no ser que el Rey lo quiera.

Después se facilitó la siguiente nota oficiosa:

El Consejo ha oído las amplias explicaciones que ha dado el Ministro de Estado sobre la marcha de los asuntos internacionales y continuará mañana su deliberación.

### Llegada del Rey a Madrid

A las ocho y cuarto de la noche llegó el Rey en automóvil, acompañado del marqués de Viana.

El viaje se realizó sin novedad.

### Mañana llegará Villanueva

El Presidente del Congreso señor Villanueva no ha llegado hoy como se esperaba.

Llegará mañana en automóvil.

### Lo ocurrido en el Consejo.—Manifestaciones de Dato.—La nota austriaca

Según referencia particular de un Ministro acerca del Consejo de ayer nunca se ha reflejado en nota oficiosa alguna con más exactitud que en la de hoy sobre lo sucedido en la reunión de ministros.

Toda la sesión estuvo dedicada a escuchar las manifestaciones del señor Dato sobre asuntos internacionales interviniendo algún que otro ministro con el único objeto de pedir alguna aclaración ó ampliación sobre determinados conceptos.

El Consejo no adoptó acuerdo alguno ni se ocupó de ningún otro asunto.

Tampoco se trató de la nota de Austria sobre la paz, pues el Gobierno no la ha recibido aún.

Se sospecha la habrá recibido el Monarca enviada expresamente por el Emperador de Austria y quizás eso haya motivado anticipara el Rey su venida a Madrid.

### Consejo de Ministros

Madrid 17 a las 24

### La mejora a los empleados

A las nueve terminó la sesión del Consejo.

El señor Maura nos manifestó que mañana continuará y probablemente el jueves en Palacio.

Luego se nos facilitó la siguiente nota oficiosa:

«El Consejo ha terminado la deliberación sobre las cuestiones surgidas con motivo de la adaptación de la ley y reglamento de los funcionarios civiles.»

Al adoptar sus acuerdos se ha inspirado en el mismo propósito que determinó la presentación y aprobación de la ley en el Parlamento para mejorar la situación de los empleados, pero al propio tiempo ha meditado que era deber elemental del Gobierno garantizar que el sacrificio impuesto al Tesoro no resulte estéril, adoptando disposiciones encaminadas a asegurar el debido rendimiento de trabajo y la efectividad de las amortizaciones previstas en la ley para reducir en lo posible el personal en los centros ministeriales.

Ha estimado al Gobierno que si en todo tiempo debe exigirse a los funcionarios públicos el cumplimiento del deber, es aun más indispensable después de hacer pesar sobre los contribuyentes nuevas cargas, para atender las reclamaciones cuya legitimidad y justicia son inseparables de la necesidad real y eficacia del servicio.

Fundado en esta consideración el Gobierno ha adoptado en el Consejo de hoy los siguientes acuerdos:

Que el aumento en los haberes establecidos en la ley y reglamento de los funcionarios, se devengue desde el 1.º de este mes, abonándose en 1.º de Octubre a aquellos que tengan sus nóminas aprobadas con arreglo a las nuevas plantillas; satisfaciéndose en el mes siguiente la diferencia correspondiente a este mes a aquellos que no tengan las nóminas adaptadas a las plantillas.

Fijar como horas de oficina de 9 de

la mañana a una de la tarde y de tres a cinco, sin más excepciones que aquellos servicios que por su naturaleza especial los acuerde el Consejo a propuesta del ministro respectivo, debiendo en cada caso de excepción publicarse en la «Gaceta».

Teniendo en cuenta la naturaleza especial de las funciones encomendadas al ministro de Abastecimientos, declarar no comprendidos en las disposiciones y Reglamento, los funcionarios y empleados que presten servicio en el mismo y no formen parte del escalafón de otros ministerios.

A continuación el Consejo ha deliberado sobre las explicaciones dadas por el ministerio de Estado respecto de la situación internacional y ha reanudado el examen de los proyectos tributarios que seguirá en los sucesivos consejos juntamente con otros proyectos de diversos ministerios.

### Restricciones del fluido eléctrico

Madrid 16 a las 17

El Ministro de Abastecimientos señor Ventosa reunió a los Directores de los periódicos para tratar de las restricciones del fluido eléctrico.

Los Directores propusieron que las restricciones sean de 7 a 9 y de 12 a 1 los días laborables y de 7 a 1 los días festivos.

Se celebrará otra reunión para tomar acuerdos definitivos.

### Cambio de impresiones sobre la aplicación del Reglamento del personal

En el Ministerio de Hacienda se reunieron los Directores Generales, cambiando impresiones sobre la aplicación del Reglamento del personal.

Se dice que en la reunión se acordó llevar el Ministro una propuesta para que las horas de asistencia a las oficinas sea definitivamente desde las 8 de la mañana a las 2 de la tarde a partir desde el día 6 de Octubre, en que se restablecerá el horario antiguo.

Esta propuesta será examinada por el Consejo de Ministros, donde predomina la idea de que cada ministerio establezca las horas que considere de mayor conveniencia e interés público, armonizando los intereses.

### Noticias de Barcelona

Barcelona 17 a las 22'30

### Entrando al trabajo

S'guen reanudando el trabajo, los obreros de la fundición «Volcano».

### Agresión

Dicen de Tarrasa que con motivo de la huelga del ramo de agua fué agredido a disparos un carro que iba custodiado por la benemérita.

Ha sido detenido uno de los agresores.

### Destrozos en una ebanistería

Esta mañana, un grupo de ebanistas que están en huelga, penetró en una ebanistería de la calle del Gobernador, destrozando los muebles en construcción.

Realizada su hazaña, huyeron.

### Advertencia a los panaderos huelguistas

El señor González Rothwos ha advertido al comité de la huelga de panaderos que no está dispuesto a consentir amenazas contra los patronos ni contra los esquiroles.

### Congreso mercaderío

Mañana empezará el Congreso Mercaderío en la iglesia de Belen.

Habrà oficio mayor en el que predicará el Obispo de San Luis de Potosí.

Por la tarde tendrá lugar la sesión inaugural.

### Ballesteros procesado y sin fianza

El héroe de la estufa de dos millones, Ballesteros ha sido procesado, sin fianza.

Las sumas recogidas en diversos bancos ascienden a 80.000 pesetas.

### Rusñón enfermo

El eminente pintor y autor dramático Santiago Rusñón se halla enfermo de algún cuidado en Sitges, a donde había ido con motivo de las bodas de plata del «Can Ferrat».

### BUXAREU

Debido sin duda a la aglomeración de servicio, tampoco hemos recibido hoy la conferencia de las 17 de ayer de Madrid que tenemos abonada, recibiendo sin embargo a las cuatro y media la de las 24, de la que publicamos solamente una parte debido a la falta material de tiempo y espacio.

A las cinco hemos recibido otra conferencia extraordinaria, que por los mismos motivos expresados, tampoco publicamos.